



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2.2016 DEL CONSEJO REGIONAL NOROESTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

El día 18 de noviembre de 2016 en la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 17:00 horas se inició la Sesión Ordinaria 2.2016 del Consejo Regional Noroeste, fungiendo como sede la Universidad Estatal de Sonora (UES).

Antes de dar inicio a los trabajos de la sesión, en representación del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, el Lic. Luis Alfonso Delgado Jara, Director General de las Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS), dio un mensaje de bienvenida, para posteriormente ceder la palabra al Dr. Horacio Huerta Cevallos, Rector de la Universidad Estatal de Sonora, quien como anfitrión brindó a su vez un mensaje de apertura de los trabajos. Una vez concluida su participación, tomó uso de la voz el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Presidente del Consejo Regional, externando los temas más trascendentales que se abordarían en el desarrollo de la sesión, y además agradeció a cada uno de los asistentes por darse el tiempo y el espacio para participar de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional Noroeste.

Subsiguientemente en representación del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, el Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES habló de la importancia que ha tenido la asociación en el desarrollo de la educación superior en el país, donde el 80% de la matrícula a nivel nacional está atendida por Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas a la asociación.

Posteriormente, el Secretario Técnico del Consejo, Dr. Ismael García Castro, dio constancia de la presencia de 20 de 30 titulares y representantes del órgano colegiado.

Verificada la existencia del quórum legal, el Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria 2.2016 del Consejo Regional y dio lectura al Orden del Día para su aprobación.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación y/o rectificación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria 1.2016.
4. Participación del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.
5. Participación del Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, con el tema: Presupuesto Federal en Educación para las Instituciones de Educación Superior.



6. Presentación del Programa de Formación para la Enseñanza del Inglés, por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
7. Participación de la Dra. Graciela Sandoval Vargas, Directora General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Personas Físicas y Morales y Universidades del INAI, con el tema: Nuevas obligaciones en materia de transparencia.
8. Diagnostico situacional de las Redes de Colaboración del CRN ANUIES.
 - Vigentes.
 - No formalizadas.
 - Propuestas de nuevas redes.
9. Reconocimiento de la Red de Extensión y Difusión Cultural de la Región Noroeste.
10. Planeación estratégica del Consejo Regional Noroeste para el periodo 2016 -2020.
11. Presentación del órgano informativo Confluencia Noroeste.
12. Asuntos generales.
13. Clausura.

Una vez leído el Orden del Día, el Presidente del Consejo Regional, Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, expuso la intención de incluir dentro de los asuntos generales la designación de la sede para la primera reunión ordinaria del Consejo Regional Noroeste del 2017 a realizarse en la primera semana de marzo de ese año. A su vez, pidió agendar una posible reunión extraordinaria durante los primeros meses del año con el afán de informar de los temas más trascendentales que atañen a las IES durante el inicio del 2017, y como tercer punto, solicitó incluir dentro de los asuntos generales, crear un espacio durante la sesión desde el cual se brinde información relacionada al próximo Congreso Internacional de la Sociedad de Higiene Animal que se llevará a cabo en Sinaloa el año entrante.

ACUERDO

NO.16.2.1. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 2.2016.

Siguiendo con el desahogo de la sesión, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Presidente del Consejo Regional, presentó el Plan de Planeación Estratégica del Consejo Regional Noroeste para el periodo 2016-2020. Comentó que dicho instrumento fue elaborado con la intención de mantener una cohesión entre los objetivos de la asociación nacional y las necesidades particulares de la región noroeste. A partir de ahí, se creó un marco referencial con el cual el Consejo de la Región Noroeste pretende promover el desarrollo regional de la educación superior en esta zona geográfica. Dicha labor será llevada a cabo desde un trabajo colegiado, a través del cual se examinarán los asuntos más significativos que impacten en la educación, como la asignación presupuestal para las universidades.

Asimismo, mediante el Plan, el Consejo Regional asumirá tres compromisos principales durante el periodo respectivo: 1.- Consolidar el trabajo de las diversas redes de colaboración académica



activas de la región; de igual manera, regularizar el funcionamiento de aquellas que operan de manera informal e impulsar la creación de nuevas redes y/o comisiones pertinentes. 2.- Fortalecer la consolidación de la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos, reorientando la oferta educativa a las vocaciones productivas de la región, y 3.- Ampliar y profundizar la participación regional en los flujos mundiales del conocimiento y la competitividad global, a fin de valorar los fundamentos para transitar hacia la economía y sociedad del conocimiento en los estados de la región. Para finalizar su introducción, el Presidente del Consejo Regional Noroeste propuso someter a votación la aprobación provisional del Plan de Planeación Estratégica del Consejo Regional Noroeste para el periodo 2016-2020, el cual será revisado y retroalimentado con las posibles propuestas que las instituciones presenten.

ACUERDO

NO.16.2.2. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el Plan de Planeación Estratégica del Consejo Regional Noroeste para el periodo 2016-2020.

Una vez concluida la presentación del Plan de Planeación Estratégica del Consejo Regional Noroeste para el periodo 2016-2020, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera cedió la palabra al Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, con la intención de que expusiera lo concerniente al Presupuesto Federal en Educación para las Instituciones de Educación Superior y al Plan de Desarrollo Institucional Visión 2020-2030 del Consejo Nacional de ANUIES.

Así pues, el Mtro. José Aguirre Vázquez expuso que por primera vez se ha realizado un planteamiento con un alcance a mediano y largo plazo, porque lo que dicho documento (Plan de Desarrollo Institucional Visión 2020-2030 del Consejo Nacional de ANUIES) tiene un peso inédito en la asociación, ya que anteriormente dichos instrumentos de planeación se realizaban a través de una propuesta anual. En ese tenor, en él se consideran un nuevo sistema de evaluación y acreditación, la apertura de las IES a la evaluación externa, el rediseño conceptual de la habilitación profesional de los egresados de las instituciones, el problema de las jubilaciones en las universidades, la creación de un nuevo modelo de financiación para las IES basado en una mayor profesionalización de la gestión institucional, mejor dirección de sus estructuras administrativas internas, entre otros. En cuanto al diseño de la misión y visión del Plan, se llevó a cabo una consulta en línea a 180 instituciones, estrategia motivada para hacer una reflexión crítica sobre la necesidad de realizar propuestas que pudieran contribuir al diseño de un concepto de misión de la asociación, así como en el establecimiento de nuevos proyectos, por lo que el documento final refleja las distintas aportaciones realizadas por las instituciones que se sumaron a este esfuerzo.

Finalmente, el Mtro. José Aguirre Vázquez manifestó la necesidad de establecer un compromiso para proponer estrategias, modelos de planeación, de coordinación de la educación superior que lleve a las instituciones a desarrollar mejores estructuras para el devenir de la enseñanza de este nivel en el país. Subsiguientemente, el Mtro. José Aguirre compartió el Calendario de los Órganos Colegiados que aprobó el Consejo Nacional para el año siguiente y extendió una invitación a los presentes a asistir a la próxima Asamblea General a realizarse en Tijuana, Baja California.



Antes de dar por concluida su participación, presentó un documento el cual contenía parte de las argumentaciones que la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación estará llevando a cabo ante instancias como la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda, la Comisión de Presupuesto para Cuentas Públicas del Congreso, la Comisión de Educación, la Comisión de Ciencia y Tecnología del de la Unión. En ese sentido, detalló la dificultad que tienen las universidades públicas en el área del financiamiento, ya que estas son obligadas a incrementar constantemente su matrícula, mejorar su nivel de calidad, certificar procesos, evaluar sus programas educativos, sin tener la certeza presupuestal o jurídica sobre la suficiencia financiera para el siguiente ejercicio, lo que provoca un problema estructural muy fuerte para las IES. Ante este panorama, la Asociación propuso un incremento del 2.4% al presupuesto ordinario de las universidades y de igual manera, un incremento del 2.4% destinado al ejercicio docente.

Siguiendo la misma dinámica, platicó acerca de las gestiones realizadas para que diversos programas federales no desaparecieran e incrementaran su bolsa presupuestal, entre los que se destacan, un programa dirigido al rescate de pensiones y otro a la investigación en centros de ciencia y tecnología.

Acto seguido, dio un breve resumen de la situación financiera en cuanto a los recortes presupuestales que sufrieron diversas bolsas de orden ordinario y extraordinario, así como fondos mixtos dirigidos a la enseñanza superior en el país.

NO.16.2.3. Se da por concluida la participación del Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES.

Una vez terminada la participación del Mtro. José Aguirre, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera tomó uso de la voz, pidiendo desahogar el tercer punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Extraordinaria 1.2016 celebrada en la Universidad Autónoma de Sinaloa, el día 27 de Mayo de 2016. El Presidente sometió a consideración del pleno obviar la lectura en virtud de que el acta se envió con antelación. Al tiempo que preguntó sobre la existencia de alguna observación, en caso de ser necesario corregir o agregar algún punto. No se presentaron comentarios.

ACUERDO

NO.16.2.4. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el Acta de la Sesión Extraordinaria 1.2016 del Consejo Regional Noroeste, de fecha 27 de Mayo de 2016.

Antes de continuar con el siguiente punto del Orden del día, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera recalcó la importancia de los temas que trató previamente el Mtro. José Aguirre Vázquez, dado que el problema del presupuesto atañe a viejas consignas de las IES como el no reconocimiento de plazas de tiempo completo, problemas financieros que conllevan los asuntos de jubilaciones y pensiones, prestaciones sociales y no retroactividad al incremento salarial, todo esto aunado a la



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONSEJO REGIONAL NOROESTE



exigencia por parte del gobierno federal en elevar los niveles de matrícula, servicios prestados, calidad educativa, políticas de equidad e inclusión, entre otros.

Recalcó, que a raíz de esto surge la necesidad de generar sinergias que coadyuven a trabajar como una asociación robusta la cual pueda gestionar los recursos que las universidades necesitan para poder operar de manera óptima bajo el contexto en que está sumida actualmente la educación de nivel superior en nuestro país.

En la misma tónica, tomó uso de la voz el Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, quien se sumó al reconocimiento vertido en las gestiones llevadas a cabo por los representantes de la asociación ante las diferentes autoridades federales, en un afán por conseguir un mejor presupuesto para el ejercicio fiscal 2017. A su vez, externó la importancia en homologar los criterios que manejan los organismos fiscalizadores, ya que dependiendo de su lectura, meten en problemas a las universidades a la hora de presentar las pruebas del correcto ejercicio de los recursos públicos. Además, señaló la importancia de abordar el planteamiento de un nuevo modelo de financiamiento para las IES, dado que a través de un análisis correcto y oportuno, se podrán resolver algunas de los problemas estructurales que hoy en día tienen las instituciones públicas.

De la misma forma, la Dra. Gabriela Grijalva Monteverde, Rectora del Colegio de Sonora, manifestó un reconocimiento por las gestiones realizadas por los representantes del ANUIES ante las instancias correspondientes. Además, añadió que la prioridad del gobierno federal para la conformación del presupuesto últimamente no ha sido marcado por los temas de educación, salud, ciencia ni cultura, por lo que como asociación, las instituciones miembro tienen que tomar la responsabilidad de posicionar un debate político en los medios para crear una visión sobre la importancia que tiene la educación en el crecimiento económico del país, y como a través de esta se pueden generar un desarrollo humano que permee y fortalezca la cohesión social así como todos los sectores que integran una nación.

Una vez concluida la participación de la Dra. Gabriela Grijalva Monteverde, Dr. Juan Eulogio Guerra Liera volvió a tomar la palabra con el afán de expresar que ANUIES necesitaba posicionarse en estos temas abordados por el Dr. Gustavo Cruz y la Dra. Grijalva, dado que las auditorías emanadas de la federación últimamente recaen en golpear a las instituciones en su autoridad moral y política, creando criterios que no son homogéneos y que dependiendo del evaluador, cambia el grado de impacto de los lineamientos. En ese sentido, el Presidente del Consejo Regional pidió al Mtro. José Aguirre que manifestará la posición de la asociación, y expresara la forma en que se han manejado estos temas a nivel nacional.

Así pues, con el objetivo de brindar respuesta a dichas interrogantes, el Mtro. José Aguirre reflejó la importancia inherente del ejercicio de rendición de cuentas y transparencia en el uso y ejercicio



de recursos públicos para las instituciones asociadas, ya que es un tema intrínsecamente ligado a la responsabilidad social que tiene todo ente que percibe dinero emanado del erario público. En la misma retórica, expuso que hubo previamente un acercamiento con funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en donde como asociación manifestaron todos los temas que se han tocado en esta sesión, expresando la preocupación que existe por parte de las universidades miembros en la diferenciación de criterios que muestran los auditores de la ASF y sus homólogos de la Secretaría de la Función Pública. Ante este escenario, se platicó la posibilidad de realizar un taller nacional sobre fiscalización en las IES que ayude a entender la problemática que existe en ellas, identificar los rezagos, mostrar los avances y generar un ambiente de dialogo entre las autoridades fiscalizadoras y los representantes de las universidades.

Asimismo, manifestó la necesidad de generar una política central que establezca metas, prioridades y estrategias a llevar a cabo por cada IES del país, en un afán de crear una dirección unificada para la educación de nivel superior en nuestro país. Aseguró, que a partir de este esfuerzo, se podrá combatir los problemas de insuficiencia financiera, normatividad y operación, previniendo con esto el alto umbral de incertidumbre jurídica que manifiestan las instituciones hoy en día. Es por eso, que existe la intención como asociación de acercarse con las autoridades competentes para crear una mesa de dialogo entre todos los involucrados: gobierno federal, estatal, universidades y congreso de la unión, procurando construir una coyuntura que permita establecer una vía de desarrollo respetada por todos los actores que intervienen en el proceso continuo de la educación en el territorio mexicano.

Para continuar con el siguiente punto del Orden del día, el Mtro. José Aguirre Vázquez presentó el Programa de Formación para la Enseñanza del Inglés, llevado a cabo por la ANUIES, en donde detalló el quehacer de la asociación por avanzar en estrategias formativas pertinentes la enseñanza del idioma inglés, en él, se formuló un planteamiento formativo, identificando las mejores prácticas docentes, se creó un grupo académico integrado por diversas instituciones, se diseñó un programa de capacitación docente para fortalecer la enseñanza de esta lengua, donde participaron 245 profesores provenientes de 45 instituciones. Todo esto permitirá publicar un documento que exteriorice las buenas prácticas, los resultados de la capacitación y los procesos de intercambio generados a través de las partes involucradas en el programa.

NO.16.2.5. Se da por concluida la participación del Mtro. José Aguirre Vázquez, con la presentación del Programa de Formación para la Enseñanza del Inglés, por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera cedió la palabra a la Dra. Graciela Sandoval Vargas, Directora General de Enlace con Autoridades



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONSEJO REGIONAL NOROESTE



Laborales, Sindicatos, Personas Físicas y Morales y Universidades del INAI, quien presentó el tema: Nuevas obligaciones en materia de transparencia. En ese tenor, expuso que en el marco de la reforma constitucional y de la Ley General de Transparencia, las universidades aparecen como sujetos obligados, lo que implica que ellas deben no solo rendir cuentas, sino proveer la información que les sea requerida.

La Dra. Graciela Sandoval hizo un breve recuento de todas las connotaciones y obligaciones que acarreó la expedición de la Ley General de Transparencia, ya que a través de ella se creó el Instituto Nacional de Transparencia como un órgano autónomo, estableciendo un sistema que emite las bases generales sobre la cual se otorga el derecho del acceso a la información a cualquier ciudadano que lo necesite. Recordó además que actualmente el Sistema Nacional de Transparencia está constituido por el INAI, los Institutos de Transparencia de los Estados, el Archivo General de la Nación, el INEGI y la Auditoría Superior de la Federación; además, explicó que dicha legislación prevé tres tipos de obligaciones para los sujetos obligados a los cuales está dirigida (universidades, sindicatos, administraciones públicas o legislativas y judiciales): las obligaciones comunes, las obligaciones generales y las obligaciones específicas.

Entre la información que por ley ahora es necesaria proveer, se encuentran los programas, procedimientos administrativos, remuneración recibida por parte de la planta docente y administrativa, becas otorgadas, ingresos y egresos, los procesos llevados a cabo por el consejo universitario, entre otras. En otro tema, la Dra. Graciela Sandoval habló sobre la Ley Federal de Protección de Datos Personales, y los cursos de capacitación que el INAI ha estado realizando para orientar a todas las universidades a crear mecanismos y protocolos para salvaguardar el uso de estos datos. Se tiene ya convenios firmados con diversas universidades y se alienta a todas las instituciones interesadas en acercarse al INAI para poder resolver las distintas dudas que tengan los distintos miembros de la ANUIES.

NO.16.2.6. Se da por concluida la participación de la Dra. Graciela Sandoval Vargas, Directora General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Personas Físicas y Morales y Universidades del INAI, con el tema: Nuevas obligaciones en materia de transparencia.

Una vez concluida la participación de la Dra. Graciela Sandoval, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera abrió un pequeño espacio de preguntas y respuestas, para que todos aquellos interesados, pudieran externarlas. Ante esto, el Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez tomó uso de la voz para considerar que la información que fue proporcionada por la Dra. Sandoval fue muy puntual y muy clara en cuanto a los alcances y obligaciones que ahora tienen las IES como sujetos obligados. Asimismo, advirtió que existen todavía cuestiones que no quedan claro en su implementación, y que la ANUIES



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONSEJO REGIONAL NOROESTE



o el consejo regional deberían crear una mesa de trabajo para determinar las dudas en común y permitir formar una agenda de diálogo con las autoridades competentes en estos asuntos.

Posteriormente, el Dr. Horacio Huerta Cevallos afirmó que existe una gran complejidad en la implementación de estas leyes. Como ejemplo, expuso que hace poco la universidad de la cual es Rector, recibió simultáneamente de una misma fuente distintas peticiones sobre información de varias áreas de la institución, pero el inconveniente que encontraron, fue que usó diferente datos de contacto, lo que hizo imposible contactarlo, y conocer que persona en realidad estaba solicitando dicha información. E igualmente, si dichos requerimientos no son contestados, las autoridades como el Instituto de Acceso a la Información Estatal y el INAI presentan amonestaciones en contra de dicha universidad. Es por eso, que el principal problema que se prevé al brindar información a través de estas solicitudes, es el uso que se le dará a dichos datos, ya que muchas de estas personas lo que realmente quieren es instigar, criticar o hasta secuestrar al proveedor de dicha información.

Ante estas interrogantes, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera instó a la Dra. Graciela Sandoval Vargas si podía ofrecer respuesta para disipar las diversas dudas que habían surgido de parte de los participantes. En ese sentido, la Dra. Sandoval hizo hincapié en que dichos cuestionamientos no solo provienen del sector universitario, sino son un reclamo de diversos sectores que se han convertido en sujetos obligados por la Ley General de Transparencia. Pero afirmó que esta Ley ayudará a formar una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en la sociedad, y que como instituciones de educación superior tienen que ser parte de este proceso, ya que a través de las universidades las nuevas generaciones recibirán una formación robusta en los temas relacionados a los derechos y obligaciones que acarrearán la rendición de cuenta y el acceso a la información que como ciudadanos hemos adquirido.

Para continuar con el octavo punto del Orden del día, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera cedió la palabra al Dr. Ismael García Castro, Secretario Técnico del Consejo Regional Noroeste, quien presentó un diagnóstico situacional de las Redes de Colaboración del CRN ANUIES. Así pues, expuso que hasta el momento, han realizado informes de labores el Grupo de Trabajo para la Planeación de la Región Noroeste presidida por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Red de Vinculación de la Región Noroeste liderada por la Universidad de Sonora y la Red de Tutorías del Noroeste presidida igualmente por la Universidad de Sonora. En contra parte, la Red de Seguridad de Cómputo del Noroeste hasta el momento no ha tenido una reunión de trabajo, pero ya presentó un informe de actividades a través de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Asimismo, reveló que existen dos proyectos para la creación de dos nuevas redes, la Red de Extensión y Difusión Cultural de la Región Noroeste, en la cual han participado en sus diversas actividades la Universidad Autónoma de Baja California, el Instituto Tecnológico de Culiacán, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad de Sonora, la Universidad



Autónoma de Ciudad Juárez, el ITSON y la Universidad de Occidente; y la Red de Seguimiento de Egresados, en la cual ha estado trabajando la Universidad de Baja California, el ITSON, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Occidente, la Universidad de Sonora y la Universidad Estatal de Sonora. Además, el Dr. Ismael García Castro añadió que se está solicitando al pleno del Consejo Regional Noroeste la formalización y oficialización de los trabajos de estas dos redes.

NO.16.2.7. Se da por recibido el Informe del Diagnostico Situacional de las Redes de Colaboración del CRN ANUIES por parte del Dr. Ismael García Castro, Secretario Técnico del Consejo Regional Noroeste.

Con motivo del noveno punto del Orden del Día, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera cedió la palabra a la Lic. María de Jesús Rendón Ibarra quien explicó las diversas actividades que ha venido desarrollando la Red de Extensión y Difusión Cultural de la Región Noroeste desde el 2014. Del mismo modo, externó la necesidad que existe para que el Consejo brinde su apoyo a dicha Red, ya que a través de ella las instituciones participantes colaboran en eventos de índole cultural, permitiendo un constante intercambio que favorece la formación integral de los alumnos de todas las instituciones que participan en dicha red de trabajo.

En el mismo tenor, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera mencionó la importancia en apoyar como instituciones de educación las actividades de tipo artístico, cultural y deportivo, ya que estas permiten un desarrollo humano óptimo para nuestros estudiantes. Acto seguido, propuso manifestar a través de una votación el que fuera reconocida oficialmente la Red de Extensión y Difusión Cultural, como una red de trabajo del Consejo Regional Noroeste.

ACUERDO

NO.16.2.8. Se aprueba, por unanimidad, el Reconocimiento de la Red de Extensión y Difusión Cultural de la Región Noroeste.

Para brindar desahogo al undécimo punto del Orden del Día, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera presentó el órgano informativo del Consejo Regional Noroeste “Confluencia Noroeste”, el cual fungirá como un instrumento de comunicación por medio del cual se divulgarán noticias de las distintas casas de estudio que conforman este consejo, y a través del cual las instituciones miembro podrán empaparse del quehacer de la asociación nacional, así como de las diferentes actividades que las distintas redes de colaboración realizan durante el ciclo anual de trabajo.



NO.16.2.9. Se da por concluida la presentación del órgano informativo Confluencia Noroeste.

Con el fin de abordar el doceavo punto del Orden del Día, asuntos generales, el Presidente del Consejo Regional Noroeste sometió a votación la propuesta de convertir en sede de la primera reunión ordinaria del 2017 —a llevarse a cabo en marzo del año entrante— a la Universidad Autónoma de Chihuahua. Al no existir otra propuesta, fue designada unánimemente como sede de la primera reunión ordinaria del 2017, la Universidad Autónoma de Chihuahua.

ACUERDO

NO.16.2.10. Se aprueba por unanimidad como sede de la Sesión 1.2017 a la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Asimismo, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera pidió al pleno dejar abierta la posibilidad de convocar a una reunión extraordinaria del Consejo para principio del 2017, dado la importancia y envergadura que pueden presentar diversos temas sobre todo en el aspecto presupuestal del siguiente año. Ante esto, se sometió al pleno que la Presidencia tuviera la facultad de convocar a sesión extraordinaria, situación que fue aprobada por el Consejo.

A continuación, se extendió una invitación para asistir al Congreso Internacional de la Sociedad Internacional para la Higiene Animal a realizarse el mes de marzo del 2017 en la Universidad Autónoma de Sinaloa en el puerto de Mazatlán.

NO.16.2.10. Se da por concluida la sección de Asuntos Generales.

La clausura de los trabajos de la Sesión Ordinaria 2.2016 se efectuó por el Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, a las 21:00 horas del 18 de Noviembre del 2016.